

CONSTANCIA

ULAB-010-2023

Por este medio y en Cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de Transparencia, la Unidad Local de Administración de Bienes del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) HACE CONSTAR lo siguiente:

REGISTROS PUBLICOS

1. Registros Profesionales: No Aplica
2. Registros de empresa: No Aplica.
3. Registros mercantiles: No Aplica.
4. Registros de la propiedad inmueble: No Aplica
5. Registro catastral: No Aplica.
6. Registro de bienes muebles: Informe adjunto
7. Registros de proveedores: Informe remitido por la Unidad de Compras.
8. Registro sanitario: No Aplica.
9. Registro de vehículos: No Aplica.

Y para los fines que el interesado estime convenientes extendiendo la presente CONSTANCIA correspondiente al mes de MARZO, a los 18 días del mes de abril del año Dos Mil Veintitrés.



CARLOS R. COELLO

Unidad Local de Administración de Bienes
ULAB

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO.

CL. INT.	CONDO. LINEAL. UNO	FONDOS	REGIONAL	CHEQUE	FECHA DE CREDITOS	FECHA COMPRA	PRECIO UN.	FECHA RECEPCION	Nº. ACTA RECEPCION	FECHA ASIGNACION	Nº. ACTA ASIGNACION	DESCRIPCION	MARCA	LRG	CO-03 LIBRERO	IVA	TOTAL PRE-02	IMPORTE	IMPORTE	IDENTIDAD	CARGO/POSTO	ESPECIAL	Nº. 091
1																	0.00			.			

CARLOS R. COELLO ZAVALA
 JEFE UNIDAD LOCAL DE ADMINISTRACION DE BIENES
 SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 9.1.1.